



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
SESIÓN DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2020

Fecha y hora de celebración

21 de agosto de 2020 a las 09:15:00

Lugar de celebración

Sala de Alcaldía sita en el Edificio C del Complejo Administrativo Mondragones
(Avenida de las Fuerzas Armadas s/n)

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Mercedes Robles Martín, Directora General de Contratación

SECRETARIO

D. Fran Vera Estevez, Responsable Administrativo de Contratación

VOCALES

D. Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General, quien asiste virtualmente a la sesión a través de la plataforma Cisco Webex

D. Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos

D. David Coullaut Cordero, Viceinterventor General, quien asiste virtualmente a la sesión a través de la plataforma Cisco Webex

ASESOR

D. Alberto Sánchez Pérez, Responsable de Calidad

LICITADORES, acude a la sesión representante del licitador Andrés Pérez Pérez que ha concurrido al procedimiento 14/2020.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 126/2019 - Contrato de obras de acondicionamiento de la Plaza Escultor Francisco López Burgos
- 2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 126/2019 - Contrato de obras de acondicionamiento de la Plaza Escultor Francisco López Burgos
- 3.- Apertura y calificación administrativa: 140/2019 - Contrato de obras de renovación de la instalación de alumbrado público existente en la calle San Juan de Dios
- 4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 140/2019 - Contrato de obras de renovación de la instalación de alumbrado público existente en la calle San Juan de Dios
- 5.- Apertura y calificación administrativa: 14/2020 - Contrato de servicios de traslado y montaje del mobiliario y enseres municipales
- 6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 14/2020 - Contrato de servicios de traslado y montaje del mobiliario y enseres municipales



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN

Se Expone,

Dada la asistencia de representante de licitador concurrente a la licitación tramitada bajo número de expediente 14/2020 se decide por unanimidad de la mesa alterar el orden del día e iniciar la sesión por los puntos 5 y 6 correspondientes a dicho expediente.

5.- Apertura y calificación administrativa: 14/2020 - Contrato de servicios de traslado y montaje del mobiliario y enseres municipales

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: 74675855F Andrés Pérez Pérez, cuya oferta fue presentada el 22 de julio de 2020 a las 14:05:56

CIF: B93248441 UNION ANDALUZA SERVICIOS DE MUDANZAS S.L. cuya oferta fue presentada el 24 de julio de 2020 a las 16:20:05

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a la siguiente licitadora:

CIF: B93248441 UNION ANDALUZA SERVICIOS DE MUDANZAS S.L.

Requerir a la siguiente licitadora, admitida provisionalmente, la subsanación de los aspectos que se señalan:

CIF: 74675855F Andrés Pérez Pérez. Tendrá que aportar de nuevo el DEUC debidamente cumplimentado en todos sus apartados.

Al Sr. Pérez Pérez se le remite comunicación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en la que se contiene el requerimiento de subsanación concediendo tres días para subsanar. La hora de envío de dicho requerimiento es: 09:58.

En este momento abandona la sesión el representante del licitador Andrés Pérez Pérez

6.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 14/2020 - Contrato de servicios de traslado y montaje del mobiliario y enseres municipales

El presente acto se da por finalizado al no poder descifrarse los sobres que contienen los criterios evaluables automáticamente por existir licitador respecto del cual se ha formulado requerimiento de subsanación.

1.- Apertura y calificación administrativa: 126/2019 - Contrato de obras de acondicionamiento de la Plaza Escultor Francisco López Burgos



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: B18671586 AGRIHAT S.L.L, cuya oferta fue presentada el 27 de julio de 2020 a las 13:53:43

CIF: B19510361 GRULOP 21 S.L., cuya oferta fue presentada el 28 de julio de 2020 a las 16:33:53

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B18671586 AGRIHAT S.L.L

CIF: B19510361 GRULOP 21 S.L.

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 126/2019 - Contrato de obras de acondicionamiento de la Plaza Escultor Francisco López Burgos

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B18671586 AGRIHAT S.L.L

CIF: B19510361 GRULOP 21 S.L.

La documentación aportada por los licitadores será remitida al Servicio encargado de la valoración.

3.- Apertura y calificación administrativa: 140/2019 - Contrato de obras de renovación de la instalación de alumbrado público existente en la calle San Juan de Dios

Han concurrido las siguientes empresas:

CIF: A48027056 ELECNOR S.A., cuya oferta fue presentada el 27 de julio de 2020 a las 14:57:57

CIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.), cuya oferta fue presentada el 27 de julio de 2020 a las 12:35:18

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a la siguiente licitadora:

CIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.)

Requerir a la siguiente licitadora, admitida provisionalmente, la subsanación de los aspectos que se señalan:

CIF: A48027056 ELECNOR S.A. Tendrá que aclarar la contradicción existente entre el DEUC, donde se indica que no se tiene intención de subcontratar parte del contrato y el Anexo IX al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares donde se indica que tiene previsto subcontratar un 27 % de la parte de obra civil, debiendo por tanto



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, CONTRATACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN

cumplimentar y aportar correctamente el DEUC en su apartado correspondiente a la subcontratación o bien cumplimentar y aportar correctamente el Anexo IX en concordancia con el DEUC.

A ELEC NOR S.A se le remite comunicación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público en la que se contiene el requerimiento de subsanación concediendo tres días para subsanar. La hora de envío de dicho requerimiento es: 12:02.

4.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 140/2019 - Contrato de obras de renovación de la instalación de alumbrado público existente en la calle San Juan de Dios

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas y admitidas provisionalmente:

CIF: B18676734 INSTALACIONES TÉCNICAS CONTRERAS S.L. (ITECO S.L.)

CIF: A48027056 ELEC NOR S.A

La documentación aportada por los licitadores será remitida al Servicio encargado de la valoración.

Y no habiendo más asuntos a tratar la sesión se finaliza a las 12:33 horas del día 21 de agosto de 2020, todo lo cual YO, como Secretario, CERTIFICO, con el visto bueno de la Presidenta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO